



Fundación Huella Local

FECU Social periodo 2025

Fecha de publicación: 17/07/2026

Índice

1. Resumen ejecutivo	2
2. Información general y de contexto	4
2.1 Carta del máximo responsable de la organización	4
2.2 Estructura de gobierno	4
2.3 Estructura operacional	5
2.4 Valores y/o Principios	5
2.5 Principales actividades y proyectos	5
2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés	8
2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios	8
2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores	9
2.9 Reclamos o Incidentes	9
2.10 Prácticas de gestión ambiental	10
3. Información de desempeño	11
3.1 Objetivos e indicadores de gestión	11
3.2 Indicadores financieros	11
4. Estados Financieros	13
4.1 Estado de situación financiera (Balance General)	13
4.2 Estado de Actividades	14
4.3 Estado de Flujos de Efectivo	15
4.4 Estado de Movimientos Patrimoniales	16
4.5 Notas Explicativas a los Estados Financieros	16
5. Informes de auditores independientes	23
6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección	24
ANEXOS	25

1. Resumen ejecutivo

1.1 Identificación	
a. Nombre de la Organización	Fundación Huella Local
b. RUT de la Organización	65.113.409-9
c. Tipo de Organización	Fundación
d. Origen	No se presenta una relación de origen específica. Los fundadores de Fundación Huella Local son 3: Gonzalo Vial Luarte, Álvaro Castro Aránguiz y Cristóbal Juliá Durand
e. Personalidad Jurídica	N° de registro: 214927 - Fecha de constitución: 30/12/2015
f. Domicilio de la sede principal	Recoleta, Región Metropolitana
f. Domicilio otras sedes	14 de Febrero 2065, Antofagasta, Antofagasta Colo Colo 379, Concepción, Bío Bío Tocornal 100, Puerto Varas, Los Lagos
g. Representante legal	Gonzalo Andrés Vial Luarte. RUT: 14.143.148-K.
h. Sitio web de la organización	https://www.huellalocal.cl
i. Responsable FECU Social	Priscila Paz Vasquez Saldivia, Directora Sostenibilidad financiera, pvasquez@huellalocal.cl, 944351361

1.2 Información de la organización	
a. Presidente del Directorio	Alvaro Castro Aranguiz, 13.668.015-3, Presidente directorio, acastro@huellalocal.cl
b. Ejecutivo Principal	Gonzalo Vial Luarte, 14143148-K, Director Ejecutivo, gvial@huellalocal.cl
c. Misión	Ser una fundación promotora del desarrollo local a través de procesos de articulación público privada colaborativa en los territorios.
d. Visión	Impulsar un desarrollo equitativo de los territorios de Chile.
e. Áreas de trabajo	Vivienda, barrio y ciudad: Desarrollo, habilitación y equipamiento urbano, Desarrollo y seguridad barrial / Desarrollo Comunitario Servicios y asistencia social: Servicios y asistencia para la superación de la pobreza y la vulnerabilidad Otras:
f. Público objetivo / Usuarios	Comunidades en situación de pobreza y desfavorable para acceder a servicios básicos, que habitan en las comunas vulnerables de Chile y cuyos municipios tienen dificultades para atraer inversión pública y privada para la ejecución de obras de infraestructura básica.
g. Número de trabajadores	Jornada completa: 40
h. Número de voluntarios	
j. Emite certificados con beneficios tributarios	Ley de donaciones 21.440 Donaciones con Fines Sociales 19.885 Rentas municipales e impuesto a la renta

1.3 Gestión

		2025	2024
a. Ingresos Operacionales (M\$)		3.940.853	1.982.725
a.1 Privados (M\$)	Donaciones	3.623.169	1.288.364
	Proyectos	131.829	114.224
	Aportes y cuotas sociales		
	Venta de bienes y servicios		
	Otros		
a.2 Públicos (M\$)	Subvenciones	185.855	580.137
	Proyectos		
	Venta de bienes y servicios		
b. Aportes extraordinarios (M\$)			
c. Patrimonio total al cierre del ejercicio (M\$)		(36.784)	(218.191)
d. Superávit (déficit) del ejercicio (M\$)		181.407	(187.638)
e. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso		Donaciones de empresas privadas: Ejecución directa de proyectos Donaciones de empresas privadas para el diseño de proyectos de infraestructura comunitaria Asesorías técnicas a empresas	
f. Número total de usuarios directos		267896	
g. Indicador principal de gestión y su resultado		Indicador: X: Monto de ejecución de proyectos al año x Y: Ingresos totales aportados por empresas privadas para diseños al año x (X/Y) Año x: año 2025 Resultado: (11.178.336.191/1.031.594.167)= 10,8 N° de veces que se multiplica el impacto del aporte bajo el modelo Huella Local a través de la atracción de inversión pública	Indicador: X: Monto de inversión promedio de proyectos al año x Y: Ingresos totales aportados por empresas privadas promedio al año x (X/Y) Año x: año 2024 Resultado: (26.360.461.332/1.419.636.239)=1 8,57 N° de veces que se multiplica el impacto del aporte bajo el modelo Huella Local a través de la atracción de inversión pública

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Hace diez años comenzamos en Fundación Huella Local con un diagnóstico claro sobre la situación desfavorable que viven cientos de comunas del país con un potencial extraordinario para alcanzar buenos niveles de calidad de vida. A partir de ello, definimos un propósito que hoy podemos resumir en el anhelo de promover un desarrollo más próspero y equitativo para las comunas de Chile y sus habitantes. Desde ese inolvidable mes de septiembre de 2015, nuestra convicción es que ninguna comuna se quede atrás. Sin embargo, también tenemos la certeza de que este camino no es posible recorrerlo en solitario, sino junto a los verdaderos protagonistas de nuestras comunas: comunidades, municipios y empresas. Gracias a esta forma de entender y articular los esfuerzos hemos podido impulsar proyectos que acercan oportunidades y mejoran la calidad de vida desde el centro hasta las localidades más apartadas del país.

A lo largo de esta década, nuestra organización ha consolidado un modelo de trabajo que pone la capacidad técnica al servicio de comunas que históricamente han contado con menos herramientas para acceder a inversión pública. Durante 2025, esta propuesta de trabajo logró tener presencia activa en más de 50 comunas del país, articulando actores públicos y privados para transformar necesidades locales en proyectos de infraestructura y equipamiento con impacto concreto en el bienestar de las personas.

En los últimos 2 años, luego del deterioro que el “caso convenio” provocó en nuestro sector, hemos podido retomar y reafirmar la efectividad de la colaboración público-privada como motor de desarrollo territorial. Logramos sumar 43 nuevos proyectos a nuestra cartera, aumentar nuestra presencia en 14 nuevos municipios y sumar una inversión proyectada por \$14.450 millones para nuestras comunas en convenio, con más de 60 empresas socias. Con ello, el histórico muestra que los aportes del mundo privado han logrado multiplicarse por más de 20 veces en inversión pública, evidenciando que cuando la colaboración se realiza en un marco de alta exigencia, compromiso y profesionalismo los proyectos generan el impacto sostenible y de largo plazo.

Por otra parte, luego de nuestra primera experiencia internacional en Paraguay, hemos logrado dar inicio a nuestro trabajo en Colombia. El sello de la colaboración nuevamente nos permite avanzar, puesto que junto con Socialab Colombia hemos puesto la semilla que esperamos en los 10 años venideros muestren un impacto tan relevante como lo que ha generado Huella Local Chile.

Otro aspecto relevante de nuestro modelo, y que estamos haciendo el esfuerzo de medir, es que permite fortalecer los lazos de confianza en nivel local, aunando diagnósticos y criterios de acción junto con permitir aprendizajes entre actores diversos, los que esperamos queden instalados en los territorios. Este legado intangible es profundamente significativo y motivante para cada una de las personas que integran Huella Local.

Finalmente, desde Fundación Huella Local reafirmamos la convicción de seguir ampliando este modelo de colaboración, sumando nuevas voluntades y profundizando aún más su alcance, con el sentido de urgencia que nos exigen las causas por las cuales nos movilizamos diariamente.>

Gonzalo Vial L. Director Ejecutivo Fundación Huella Local

2.2 Estructura de gobierno

La Fundación Huella Local es administrada por un Directorio que tiene a su cargo la dirección superior de la Fundación en conformidad con sus estatutos. El Directorio durará cinco años en sus funciones, pudiendo renovarse por períodos sucesivos.

Los miembros del directorio son designados por los fundadores, además de ser confirmados en sus cargos anualmente. Los miembros del directorio son evaluados en sus cargos de acuerdo a la asistencia a las asambleas de directorio, su trabajo y aporte a los quehaceres encomendados a cada uno de ellos, en los distintos ámbitos de acción de la Fundación.

El rol del Directorio es asesorar estratégicamente las actividades desarrolladas por el equipo ejecutivo de la Fundación, con el fin de dar cumplimiento a la misión comprometida en sus estatutos.

Para ello se cuenta con 3 comités: administrativo, comercial y de servicios.

Los comités se componen por los integrantes del directorio y sus responsabilidades son:

- Asesorar la administración de los bienes de la Fundación
- Resolver asuntos de urgencia derivados de las actividades que realiza la Fundación
- Realizar labores de control de gestión de la operación de la Fundación
- Direccionar estratégicamente la oferta de servicios de consultoría y relación con la empresa privada, con el fin de vincular la Fundación con su público objetivo.

DIRECTORIO	
Nombre y RUN	Cargo
Álvaro Francisco Castro Aránguiz 13.668.015-3	Presidente
Gonzalo Andrés Vial Luarte 14.143.148-K	Vice-presidente
Mariana Soledad Astudillo Molinett 13.306.296-3	Director
César Claudio Rodríguez Rojas 13.027.849-3	Tesorero
Romina María Cerda Sepúlveda 13.938.766-K	Secretario

2.3 Estructura operacional

Huella Local tiene una estructura matricial, compuesta de directores funcionales a nivel nacional, y directores zonales a cargo de cada oficina.

- Dirección Ejecutiva: Gonzalo Andrés Vial Luarte
- Directora de Infraestructura: Mariana Soledad Astudillo Molinett
- Directora de desarrollo, dialogo territorial y alianzas: Lorena Camila Aracena Kaluf
- Directora de Sostenibilidad financiera: Priscila Vásquez Saldivia
- Director Zona Norte: Jorge Troncoso Alfaro
- Director Zona Sur: Javier Vergara Rosales
- Director Zona Sur Austral: César Barrientos Bahamonde

2.4 Valores y/o Principios

- Los valores que sostienen el trabajo de Fundación Huella Local son:
- Solidaridad: Llevamos nuestro trabajo hacia municipios y comunidades vulnerables y aisladas, que no cuentan con los ingresos, capacidad técnica ni apoyo para generar desarrollo local.
 - Colaboración: El trabajo colaborativo entre nuestros equipos y con stakeholders, es la base de la confianza que buscamos generar.
 - Búsqueda de la excelencia: En nuestro trabajo y los productos generados, sean de la mayor calidad posible
 - Justicia territorial: Revertimos, en parte, la inequidad institucional que viven los municipios de Chile en cuanto a disponibilidad económica y profesional.

2.5 Principales actividades y proyectos

a. Actividades

Nuestro modelo de trabajo consiste en realizar un apoyo estratégico en la gestión de los gobiernos locales de las comunas más vulnerables, a través del desarrollo de proyectos de equipamiento e infraestructura de modo de aumentar la inversión pública y su impacto en el territorio. En nuestro modelo el sector privado dona recursos a la fundación para conformar un equipo profesional ad-hoc, que apoye al municipio en el diseño y formulación. Es por esto que la fundación Huella Local es un ente que promueve la articulación en el territorio, vinculando al sector privado, municipio y comunidad en el desarrollo de proyectos, multiplicando el impacto de los aportes privados y aumentando la inversión pública en las comunas pobres del país.

Dentro de las actividades desarrolladas por la fundación, se encuentran conversatorios, seminarios, jornadas de reflexión, mesas de trabajo con la comunidad y actividades de diseño participativo de proyectos. Estas actividades dan

origen y sustento al portafolio de proyectos desarrollado por FHL durante el año 2025. La ejecución de dichos proyectos se traduce en convenios de colaboración entre FHL, autoridades públicas como municipios y Gobiernos Regionales, y empresas privadas. Dichos convenios enmarcan el trabajo de articulación de actores público-privados de la Fundación y el apoyo técnico que presta a entidades locales y regionales para el desarrollo de una cartera de proyectos de alto impacto social, aunque cabe destacar que algunas comunas el convenio solo se tradujo en un proyecto de desarrollo. Las comunas que más necesitan de estos proyectos son las que se encuentran más postergadas, en lo que se refiere a recursos (económicos y humanos) y por tanto requiere mayor atención para cubrir sus necesidades básicas (infraestructura comunitaria, salud, educación, medio ambiente, entre otros).

b. Proyectos de la organización (público o privado)

NOMBRE DEL PROYECTO	Proyecto del Mejoramiento y Construcción de Canchas de Entrenamiento, localidades de Chillepín, Coirón, El Queñe, La Higuera, Tahuinco y Tranquilla, Comuna de Salamanca, Región de Coquimbo.
Monto total del proyecto \$M	5.389
Patrocinador/financista	Minera Los Pelambres
Público Objetivo / Usuarios	Comunidades de Chillepín, Coirón, El Queñe, La Higuera, Tahuinco y Tranquilla
Objetivos del proyecto	Asegurar el acceso a infraestructura deportiva de la población de 6 localidades de la comuna de Salamanca a través del mejoramiento de canchas y estadios deportivos existentes en estado deficiente, permitiendo así a la población local recuperar el uso tanto deportivo como comunitario de la infraestructura mejorada.
Número de usuarios directos alcanzados	3.219
Actividades realizadas	1.- Realizar un diagnóstico detallado del estado de las canchas de entrenamiento (El Queñe, Tahuinco, Coirón y La Higuera) y de los estadios comunitarios (Chillepín y Tranquilla) con participación de la comunidad para recoger sus intereses y prioridades. 2.- Diseñar la arquitectura, ingeniería y presupuestos de obras de mejoramiento específica a cada cancha o estadio en base a los resultados del diagnóstico. 3.- Realizar las obras de construcción y mejoramiento de las obras, las cuales en su etapa inicial serán sobre las canchas, luminarias y cierres. 4.- Entregar la infraestructura a la comunidad y realizar un acompañamiento para asegurar el buen uso de las instalaciones mejoradas
Resultados obtenidos	Durante el año 2025 se avanzó aproximadamente un 50% de este proyecto que está contemplado a 2 años, y en el cual se busca ejecutar las mejoras requeridas de las canchas antes mencionadas para el uso comunitario, con un alto estándar de calidad y eficiencia en costos.
Lugar geográfico de ejecución	Salamanca, Coquimbo, Coquimbo
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

NOMBRE DEL PROYECTO	Transferencia asistencia técnica para comités de APR en la provincia de Biobío
Monto total del proyecto \$M	824
Patrocinador/financista	Comités de APR en la provincia de Biobío
Público Objetivo / Usuarios	Comités de APR en la provincia de Biobío

Objetivos del proyecto	Optimización, diseño, asistencia técnica y transferencia tecnológica a comités de agua potable rurales de las comunas de la provincia de Biobío, a través del levantamiento de la situación actual de los APR en este territorio, capacitación de organismos públicos y privados a dichas agrupaciones y transferencia de conocimiento con otros comités de la región y del país, además de la optimización y diseño de APR según el levantamiento diagnóstico que se desarrolle. De esta manera, estaremos aportando a mejorar el bienestar de habitantes de zonas rurales de la provincia de Biobío, promoviendo condiciones de vida digna y cuidado medioambiental, con énfasis en la integración de territorios rurales, favoreciendo un suministro sustentable y equitativo del agua para consumo humano.
Número de usuarios directos alcanzados	40.634,8
Actividades realizadas	1. Levantamiento de información comunal de sistemas de APR existentes o necesarios, para ampliación, optimización, regularización o diseño. 2. Optimización de 13 APR en la provincia de Biobío 3. Diseño de 13 sistemas de APR en la provincia de Biobío. 4. Transferencia tecnológica y capacitación a APR existentes en las comunas participantes del programa.
Resultados obtenidos	Al término del programa, esperamos contar con información consolidada a nivel comunal de los sistemas de APR existentes y faltantes, además de tecnología de optimización instalada, diseños desarrollados y postulados a fuentes públicas de financiamiento, y comités de APR capacitados en materias de su interés.
Lugar geográfico de ejecución	
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

NOMBRE DEL PROYECTO	Programa de Asistencia técnica y transferencia tecnológica para Comités de APR en las provincias de Maipo, Cordillera y Chacabuco
Monto total del proyecto \$M	866
Patrocinador/financista	Gobierno regional Metropolitano
Público Objetivo / Usuarios	Comités de APR en las provincias de Maipo, Cordillera y Chacabuco
Objetivos del proyecto	Optimización, diseño, asistencia técnica y transferencia tecnológica a comités de agua potable rurales, a través del levantamiento de la situación actual de los APR en este territorio, capacitación de organismos públicos y privados a dichas agrupaciones y transferencia de conocimiento con otros comités de la región y del país, además de la optimización y diseño de APR según el levantamiento diagnóstico que se desarrolle. De esta manera, estaremos aportando a mejorar el bienestar de habitantes de zonas rurales de la provincia de Biobío, promoviendo condiciones de vida digna y cuidado medioambiental, con énfasis en la integración de territorios rurales, favoreciendo un suministro sustentable y equitativo del agua para consumo humano.
Número de usuarios directos alcanzados	599 familias con optimizaciones y 7.005 familias con diseños de ingeniería
Actividades realizadas	1. Levantamiento de información comunal de sistemas de APR existentes o necesarios, para ampliación, optimización, regularización o diseño. 2. Optimización de APR en la provincia de Biobío 3. Diseño de sistemas de APR en la provincia de Biobío. 4. Transferencia tecnológica y capacitación a APR existentes en las comunas participantes del programa.

Resultados obtenidos	Al término del programa, esperamos contar con información consolidada a nivel comunal de los sistemas de APR existentes y faltantes, además de tecnología de optimización instalada, diseños desarrollados y postulados a fuentes públicas de financiamiento, y comités de APR capacitados en materias de su interés.
Lugar geográfico de ejecución	
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Gobiernos locales	Genera insumos para el diseño de proyectos de inversión a futuro que permitan ofrecer una solución integral a las necesidades de los territorios
Empresas privadas y otros aportantes	Generar conciencia del potencial que pueden representar sus aportes para el desarrollo de los territorios
Comunidades	Deja conocimientos en las comunidades para fomentar la gestión comunitaria de servicios básicos

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

Durante el 2025, Huella Local se adjudicó por cuarto año consecutivo, el fondo concursable de evaluación de experiencia del Ministerio de desarrollo social "Para vivir mejor 2025", con el proyecto **"Alianzas que transforman territorios: evaluación ex post de experiencias de colaboración público-privada en 10 comunas de Chile"**.

1. Metodología Utilizada

La evaluación utiliza un enfoque mixto que contempla un ciclo de evaluación **ex post** enfocado en medir la eficacia, impacto y sostenibilidad en el territorio tras la ejecución de los proyectos.

- **Delimitación espacial y "Crono-urbanismo":** A través del software QGIS, se proyectaron áreas de amortiguamiento (*buffers*) concéntricas a distancias de 30, 50 y 100 metros alrededor de las obras. Este diseño se basó conceptualmente en la *Ciudad de 15 minutos* de Carlos Moreno, midiendo el impacto del espacio público en el umbral residencial peatonal más crítico. Las encuestas se aplicaron estratégicamente a residentes dentro de un estimativo geográfico de 200 metros.
- **Levantamiento cualitativo:** Se realizaron entrevistas a diversos actores locales (vecinos, exautoridades, directivos de empresas y profesionales municipales) agrupando los hallazgos en tres categorías conceptuales: *Dolores y Brechas Municipales*, *Factor Huella Local* e *Impacto Directo y Futuro*.
- **Focus Group Interno:** Se desarrolló una jornada de discusión con el equipo profesional de la fundación para identificar nudos críticos y levantar alertas sobre la aplicación de los instrumentos.

2. Resumen de Resultados

- **Apalancamiento Crítico de Recursos:** Los entrevistados enfatizan la alta rentabilidad del modelo; un diseño técnico de ingeniería financiado por privados (con costos aproximados de 20 a 30 millones de pesos) sirvió para capturar e inclinar balanzas para conseguir financiamientos públicos definitivos (como FNDR o Circular 33) por montos de entre 800 a 1.500 millones de pesos para la ejecución física de las obras.
- **Recuperación de la Confianza Institucional:** En sectores vulnerables y de rezago rural donde los proyectos solían estancarse, el acortar la fase de diseño técnico redujo radicalmente los tiempos de espera del "sueño a la obra", devolviendo la confianza vecinal en las alianzas y en la gestión territorial.
- **Dignidad y Cohesión Territorial:** Las obras ejecutadas (luminarias LED, pavimentación, sedes sociales, infraestructura de salud/educación) cambiaron la percepción de abandono en las comunidades, estimulando la sociabilidad barrial y la empatía entre vecinos.

3. Aspectos Más Relevantes (Nudos Críticos y Lecciones)

- **La "Trampa Estructural" Municipal:** Se constató que los municipios vulnerables pequeños o rurales sufren de una brecha de dotación técnica severa (las secretarías de planificación u oficinas de SECPLAN operan en modo "bombero", atendiendo solo la contingencia). Ello les impide elaborar los complejos proyectos de especialidad (cálculos, mecánica de suelos, etc.) requeridos para superar las exigentes revisiones ministeriales (obtención de Recomendación Satisfactoria o RS).
- **El Valor Diferenciador de la "Pega Invisible":** A diferencia de consultorías tradicionales que abandonan tras entregar planos, el sello valorado de Huella Local radica en absorber el desgaste burocrático, haciendo un seguimiento presencial frente a los revisores estatales hasta obtener la aprobación definitiva.

2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

Fundación Huella Local tiene una **extensa y estructural participación en redes y coordinación con otros actores**, tanto del sector público como privado y civil, compartiendo campos de acción u objetivos de desarrollo territorial similares.

1. Coordinación e Interacción con Entidades Públicas (Mismo Campo de Acción)

La fundación no opera de manera paralela al Estado, sino que interactúa y coordina sus esfuerzos directamente dentro del engranaje de la política pública tradicional chilena. Las principales interacciones documentadas son: **Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MIDESO)**: Existe una interacción técnica constante para someter los diseños de proyectos al Sistema Nacional de Inversiones (SNI) con el fin de obtener la Recomendación Satisfactoria (RS), Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), Gobiernos Regionales (GORE) y Ministerios Sectoriales, Municipios y Secretarías Comunes de Planificación (SECPLAN).

2. Redes de Gobernanza y Modelos de Alianza

La interacción con otros actores del territorio está institucionalizada bajo el modelo de gobernanza de la fundación, principalmente mediante las **Mesas de Convergencia para el Desarrollo Local (MCDL)** y las **Alianzas Tripartitas**.

3. Participación e Interacción con el Tejido Social y Comunitario

Dentro de sus redes, la concepción de "comunidad" para la fundación va más allá de los beneficiarios pasivos, considerándolos actores activos de un espacio dinámico de colaboración. La interacción se coordina mediante: Consejos de la Sociedad Civil (COSOC) u organizaciones de Base como Juntas de Vecinos, Clubes Deportivos locales, Comunidades Escolares y agrupaciones indígenas, interactuando a través de talleres participativos y mesas territoriales.

2.9 Reclamos o Incidentes

Desde 2023 Huella local cuenta con su Modelo de compliance y prevención de delitos, desarrollado junto al apoyo del estudio jurídico Cariola Diez Pérez-Cotapos y la fundación Pro Bono Chile.

Este esfuerzo permitió reflejar nuestro compromiso de promover la transparencia, las buenas prácticas, y la rendición de cuentas en las Organizaciones sin fines de lucro, poniéndonos a la vanguardia nacional en dichas materias, ya que este consta de una serie de procedimientos, prácticas y controles destinados a prevenir y evitar delitos al interior de nuestra organización.

Como procedimiento, el equipo de Huella Local realiza un balance anual, basado, entre otras fuentes, en los insumos de reuniones mensuales en las que participan miembros del equipo técnico de HL, contrapartes municipales y de empresas, con el objetivo de hacer el seguimiento a lo comprometido por HL durante el periodo. En base a los logros y resultados reportados en estas instancias, los municipios y las empresas evalúan si desean seguir colaborando con HL.

Hasta la fecha, no se han reportado casos de municipios que han reconsiderado su colaboración con la Fundación en base a reclamos o incidentes relacionados con la implementación de nuestros proyectos.

2.10 Prácticas de gestión ambiental

Dado que la labor desarrollada por la Fundación, se enmarca en el área de la gestión y que los productos derivados de ella son infraestructuras de naturaleza y envergadura tal, que no califican para ingresar al Sistema de Evaluación Ambiental, la Fundación considera que los indicadores de gestión ambiental no son aplicables a su organización ni trabajo desarrollado, ni tampoco ha considerado la necesidad de establecer políticas al respecto. Sin perjuicio de lo anterior, la Fundación está atenta y en continua revisión de sus quehaceres, a fin de establecer ciertas políticas e indicadores ambientales, si es que la naturaleza de los proyectos llevados a cabo, amerita su aplicación o son elegibles para ingresar al Sistema de Evaluación Ambiental.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
Multiplicar el impacto de donaciones privadas con el apalancamiento de fondos públicos para proyectos de infraestructura y equipamiento de alto impacto social	X: Monto de financiamiento público para ejecución de proyectos al año x Y: Ingresos totales aportados por empresas privadas para diseños al año x (X/Y) Año x: año 2025	(X/Y) = 10 veces	(11.178.336.191/1.031.594.167)=10,8 N° de veces que se multiplica el impacto del aporte público bajo el modelo Huella local a través de la atracción de inversión pública

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
Desarrollar proyectos de infraestructura y equipamiento de alto impacto social a ser ejecutados con fondos públicos en comunas de intervención	N° de proyectos postulados (X) v/s N° de proyectos en ejecución y ejecutados (Y). (Y/X)x100/año	(Y/X)*100/año = 100%	(15/22)*100=68,18% X: 15 proyectos postulados (en proceso de postulación) Y: 22 proyectos en ejecución y ejecutados (entendido como obras en licitación, ejecución y las ya ejecutadas durante 2025)
Aumentar el número de beneficiarios de proyectos de infraestructura y equipamiento de alto impacto social de las comunas de intervención	X: N° de beneficiarios de los proyectos ejecutados o en ejecución en las comunas de intervención que cuentan con operaciones de Huella Local por año. Y: N° de proyectos ejecutados o en ejecución por año (X/Y)	(X/Y) = De acuerdo a proyectos postulados	(83,659 beneficiarios/22 proyectos) = 3,803 beneficiarios promedio por proyecto Promedio de beneficiarios de los proyectos en ejecución o ejecutados por Fundación Huella Local en el año 2025

3.2 Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2025	2024
- Con restricciones	185.855	580.137
- Sin restricciones	3.754.998	1.402.588
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	3.940.853	1.982.725

b. Origen de los ingresos operacionales:	2025	2024
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0.5 %	0.0 %

c. Otros indicadores relevantes:	2025	2024
----------------------------------	------	------

$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	91.4 %	64.9 %
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	3.48 %	7.02 %
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	23.9 %	30.4 %

4. Estados Financieros

4.1 Estado de situación financiera (Balance General)

31 de diciembre de 2024 y 2025

ACTIVOS	Nota	2025 M\$	2024 M\$
Circulante			
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente		64.108	11.543
4.11.2 Inversiones temporales			
4.11.3 Cuentas por cobrar (neto)			
4.11.3.1 Donaciones por recibir			
4.11.3.2 Subvenciones por recibir			
4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar			
4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas			
4.11.3.5 Varios deudores		101.998	358.969
4.11.4 Otros activos circulantes			
4.11.4.1 Existencias			
4.11.4.2 Impuestos por recuperar		677.129	216.040
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado			
4.11.4.4 Otros			
4.11.5 Activos circulantes con			
4.11.0 Total Activo Circulante		843.235	586.552
Activo Fijo			
4.12.1 Terrenos			
4.12.2 Construcciones			
4.12.3 Muebles y útiles		19.948	17.643
4.12.4 Vehículos			
4.12.5 Otros activos fijos		44.846	44.612
4.12.6 (-) Depreciación acumulada		(40.663)	(27.984)
4.12.7 Activos fijos con restricciones			
4.12.8 Activos fijos reservados (neto)			
4.12.0 Total Activo Fijo Neto		24.131	34.271
Otros Activos			
4.13.1 Inversiones financieras			
4.13.2 Otros activos con restricciones			
4.13.3 Otros activos reservados		5.166	4.466
4.13.0 Total Otros Activos		5.166	4.466
4.10.0 TOTAL ACTIVOS		872.532	625.289

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	2025 M\$	2024 M\$
Corto plazo			
4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras		840	73.984
4.21.2 Cuentas por Pagar			
4.21.2.1 Proveedores		388.542	93.793
4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas			
4.21.2.3 Varios acreedores		132.920	104.699
4.21.3 Fondos recibidos para proyectos		280.738	446.685
4.21.4 Otros pasivos			
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar			
4.21.4.2 Retenciones			
4.21.4.3 Provisiones			
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado			
4.21.4.5 Otros		2.983	3.023
4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo		806.023	722.184
Largo Plazo			
4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras			
4.22.2 Fondos recibidos para proyectos			
4.22.3 Acreedores a largo plazo			
4.22.3.1 Préstamos de terceros		103.293	121.296
4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas			
4.22.4 Provisiones			
4.22.5 Otros pasivos a largo plazo			
4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo		103.293	121.296
4.20.0 TOTAL PASIVOS		909.316	843.480
PATRIMONIO			
4.31.1 Sin restricciones (libre disponibilidad)		(36.784)	(218.191)
4.31.2 Reservado para fines específicos			
4.31.3 Restringido			
4.31.0 TOTAL PATRIMONIO		(36.784)	(218.191)
4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		872.532	625.289

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.2 Estado de Actividades

1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Nota	2025 M\$	2024 M\$
Ingresos Operacionales			
Privados			
4.40.1.1 Donaciones		3.623.169	1.288.364
4.40.1.2 Proyectos		131.829	114.224
4.40.1.3 Aportes y cuotas sociales			
4.40.1.4 Venta de bienes y servicios			
4.40.1.5 Otros			
Estatales			
4.40.1.6 Subvenciones		185.855	580.137
4.40.1.7 Proyectos			
4.40.1.8 Venta de bienes y servicios			
4.40.1.9 Otros			
4.40.0 Total Ingresos Operacionales		3.940.853	1.982.725
Gastos Operacionales			
4.50.1 Costo de remuneraciones		978.244	1.208.600
4.50.2 Gastos de actividades operacionales		2.620.895	812.260
4.50.3 Gastos de dirección y administración		130.338	153.447
4.50.4 Depreciación		12.680	12.831
4.50.5 Castigo de incobrables			
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios			
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos			
4.50.7 Otros costos operacionales			
4.50.0 Total Costos Operacionales		3.742.157	2.187.138
4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional		198.696	(204.413)
Ingresos No Operacionales			
4.71.1 Renta de inversiones		12.251	25.721
4.71.2 Ganancia en venta de activos			
4.71.3 Indemnización seguros			
4.71.4 Otros ingresos no operacionales		66	
4.71.0 Total Ingresos No Operacionales		12.317	25.721
Egresos No Operacionales			
4.72.1 Gastos financieros		28.483	8.946
4.72.2 Pérdida en venta de activos			
4.72.3 Pérdida por siniestros			
4.72.4 Otros gastos no operacionales		1.123	
4.72.0 Total Egresos No Operacionales		29.606	8.946
4.70.0 Superávit (Déficit) No Operacional		(17.289)	16.775
4.80.1 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS			
4.80.2 Impuesto a la renta			
4.80.3 Aportes extraordinarios			
4.80.0 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO		181.407	(187.638)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.3 Estado de Flujos de Efectivo

1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Nota	2025 M\$	2024 M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales			
4.91.1 Donaciones recibidas		3.623.169	1.288.363
4.91.2 Ingresos por proyectos y subvenciones		317.684	694.361
4.91.3 Aportes y cuotas sociales			
4.91.4 Otros ingresos recibidos			
4.91.5 Aportes extraordinarios			
4.91.6 Sueldos y honorarios pagados (menos)		(1.067.626)	(1.327.891)
4.91.7 Pago a proveedores (menos)		(2.532.460)	(1.271.648)
4.91.8 Impuestos pagados (menos)		(27.347)	(38.423)
4.91.9 Otros desembolsos operacionales (menos)			
4.91.0 Flujo Neto Operacional		313.420	(655.238)
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión			
4.92.1 Venta de activos fijos			
4.92.2 Compra de activos fijos (menos)		(3.022)	(3.731)
4.92.3 Inversiones de largo plazo (menos)			
4.92.4 Compra / venta de valores negociables (neto)			
4.92.5 Intereses recibidos		(12.250)	(25.721)
4.92.6 Otros flujos de inversión		11.550	450.000
4.92.0 Flujo Neto de Inversión		(3.722)	420.548
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento			
4.93.1 Préstamos recibidos		(91.186)	192.585
4.93.2 Pago de préstamos (menos)			
4.93.3 Gastos financieros (menos)			
4.93.4 Fondos recibidos en administración			
4.93.5 Fondos usados en administración (menos)		(165.947)	(713.573)
4.93.6 Otros flujos de financiamiento			
4.93.0 Flujo Neto de Financiamiento		(257.133)	(520.988)
4.94.0 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO		52.565	(755.678)
4.94.1 Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		11.543	767.221
4.94.2 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		64.108	11.543

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.4 Estado de Movimientos Patrimoniales

1 de enero al 31 de diciembre

	Nota	Patrimonio de libre disponibilidad M\$	Reservado para fines específicos M\$	Patrimonio restringido M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$
EJERCICIO 2024					
4.101 Patrimonio al 01.01.2024		(30.395)	0	0	(30.395)
4.101.1 Reservas establecidas					0
4.101.2 Reservas liberadas					0
4.101.3 Nuevas restricciones /					0
4.101.4 Superávit / (déficit) del		(187.638)			(187.638)
4.101.5 Otros movimientos		(158)			(158)
4.100 Patrimonio al 31.12.2024		(218.191)	0	0	(218.191)
EJERCICIO 2025					
4.201.1 Reservas establecidas					0
4.201.2 Reservas liberadas					0
4.201.3 Nuevas restricciones /					0
4.201.4 Superávit / (déficit) del		181.407			181.407
4.201.5 Otros movimientos					0
4.200 Patrimonio al 31.12.2025		(36.784)	0	0	(36.784)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.5 Notas Explicativas a los Estados Financieros

1. Información General

a) Formación, actividades y financiamiento de la organización (incluir un breve resumen de estas materias, sin repetir las narrativas más extensas que se incluyen en otras secciones de la FECU).

Fundación Huella Local se constituyó por escritura pública del 15 de septiembre de 2015 siendo sus Estatutos aprobados mediante D.S N° 214927 de fecha 30 de diciembre de 2015 del Ministerio de Justicia y se rige por las normas del Título XXXIII del Libro Primero del Código Civil, por las disposiciones contenidas en la Ley N° 20.500, sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública.

El domicilio principal de la Sociedad se encuentra en la ciudad de Santiago, su duración es indefinida y su objeto social es *"Brindar apoyo estratégico a la gestión municipal de los territorios vulnerables del país, a través de la articulación de actores locales, para aumentar la inversión pública y privada en proyectos que promuevan el desarrollo del territorio y sus habitantes"*

b) Aprobación de los estados financieros (a objeto de cumplir con lo requerido por las NIIF, se debe consignar la sesión/fecha en que los estados financieros fueron aprobados por el Directorio).

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de Fundación Huella Local se presentan en pesos y han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), y aprobados por la Administración con fecha 30 de abril de 2026. El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y los estados de resultados integrales, de patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, que se incluyen para efectos comparativos, han sido preparados de acuerdo a NIIF, sobre una base consistente con los criterios utilizados para el mismo ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025.

El Directorio de La Fundación Huella Local, ha tomado conocimientos de la información contenida en los presentes estados financieros y se declara responsable de la misma. Los mismos fueron presentados al directorio de la Fundación con fecha 16 de Abril 2026 en sesión de directorio, y aprobados por los mismos con fecha 30 de Abril de 2026.

2. Criterios de Contabilidad

a. Período contable

Los presentes estados financieros corresponden por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, y comprenden:

Estados de situación financiera clasificados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Estados de cambios en el patrimonio neto, incluye los saldos y movimientos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Estados de resultados por función y resultado integral reflejan los movimientos acumulados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Estados de flujos de efectivo indirecto refleja los movimientos ocurridos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

b. Criterios de contabilidad utilizados (idealmente deben ser las NIIF aplicables a entidades medianas y pequeñas, señalando las desviaciones que pudiesen existir).

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de Fundación Huella Local se presentan en pesos y han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), y aprobados por la Administración con fecha 30 de abril de 2026.

c. Reconocimiento de ingresos

En el ejercicio comercial 2025, la Fundación registra ingresos directos en el ejercicio según las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS", por su sigla en inglés) para Pequeñas y Medianas Entidades, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB).

El estado de situación financiera, el estado de resultados y resultados acumulados y de flujos de efectivo por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, fueron preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Fundación.

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente al precio de la transacción, es decir, normalmente es el precio facturado. La Fundación recibe fondos de entidades públicas, Gore Región Biobío y Gore Región Metropolitana, para proyectos de desarrollo territorial como proyectos de agua potable rural (APR). Estos fondos se registran inicialmente como un ingreso anticipado en los pasivos corrientes, reflejando en resultados de acuerdo con el grado de avance las rendiciones asociadas a los proyectos.

d. Bases de conversión y reajuste

Los tipos de cambio de las principales unidades de reajustes utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros son los siguientes:

Pesos por Unidad 2025

U.F. 39.727,96

UTM 69.542,00

US\$ 907,13

Pesos por Unidad 2024

U.F. 38.416,69

UTM 67.294,00

US\$ 996,43

La UF, UTM y US\$, son unidades de reajuste las cuales son convertidas a pesos chilenos, la variación de su valor es registrada en el estado de resultados integrales en el ítem “Intereses y reajustes pagados” y “Diferencias de cambios”

e. Activo fijo

Las propiedades, plantas y equipos se registran al costo y se presentan netos de su depreciación y deterioro acumulados del valor. El costo incluye el precio de adquisición, los derechos de importación y cualquier otro costo relacionado con la ubicación del activo.

f. Existencias

Los inventarios se valorizan a su costo de adquisición.

g. Valorización de inversiones

La Fundación reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera, cuando se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento financiero. Elimina un activo financiero cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo de éste o si la Fundación transfiere el activo financiero a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. La Fundación valoriza inicialmente sus activos financieros a valor justo. El valor justo de instrumentos que son cotizados activamente en mercados formales está determinado por los precios de cotización en la fecha de cierre de los estados financieros.

h. Reconocimiento de pasivos y provisiones

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

i. Beneficios al personal

Los profesionales que trabajan en Huella Local a tiempo completo, se encuentran con contrato indefinido, recibiendo todos los beneficios asociados a este tipo de contrato.

Además, hay una política de beneficios que contiene bonificaciones por matrimonio y nacimiento, días libres por interferidos, días adicionales libres por nacimiento de un hijo y muerte de seres queridos, entre otros.

j. Arrendamientos

Huella Local no cuenta con bienes que arriende y perciba ingresos por ello. Huella Local registra pagos de arriendo por las 4 oficinas que usa en Recoleta, Antofagasta, Concepción y Puerto Varas.

k. Reconocimiento de intereses

Los pasivos financieros como préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción.

Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva. El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo

financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

I. Clasificación de gastos

Se clasifican en:

Fijos/Administración: Son constantes a corto plazo.

Variables/Costos de actividades: Son los que suben o bajan en proporción directa al volumen de producción.(Contrataciones de diseños, especialidades, estudios y otros asociados al diseño y ejecución de proyectos)

m. Transacciones que no representan movimiento de efectivo.

No Aplica

3. Cambios Contables

No aplica

4. Estimaciones, juicios y criterios adoptados por la Administración

No aplica

5. Efectivo y efectivo equivalente

No aplica

6. Inversiones temporales

No aplica

7. Cuentas por cobrar

Como los ingresos de la Fundación se generan en su mayoría por donaciones, no se generan mayormente cuentas por cobrar significativas. El registro de la donación se reconoce en contabilidad al momento de la recepción de los fondos, por lo que mayormente no se registran en cuentas por cobrar.

Sólo cuando hay un compromiso de donación firmado, que se efectuará a corto plazo, se puede registrar en una cuenta de Donaciones por recibir.

8. Activo fijo

	Saldo inicial M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	Saldo final M\$
Terrenos	0	0		0
Construcciones	0	0		0
Muebles y útiles	0	2.305		2.305
Vehículos	0	0		0
Otros activos fijos	0	234		234
Total activo fijo bruto	0	2.539	-0	2.539
Depreciación acumulada	0	12.679		12.679
Total activo fijo neto	0	(10.140)	-0	(10.140)

Activos restringidos y reservados (neto)	0	0		0
Activos fijos de libre disponibilidad	0	(10.140)	-0	(10.140)

Resumen de vidas útiles	
Construcciones	0 años
Muebles y útiles	5 años
Vehículos	0 años

9. Inversiones financieras permanentes

No aplica

10. Obligaciones con bancos e instituciones financieras

No aplica

11. Cuentas por pagar

El detalle de los acreedores comerciales, acreedores varios y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Cuentas por pagar comerciales 2025:

Facturas comerciales por pagar \$ 388.542.500 (facturadas en Diciembre, antes del cierre contable)

Otras cuentas por pagar corriente 2025:

Honorarios por pagar	\$ 2.716.216
Documentos por Pagar	\$ 450.000
Fondos fiscales por rendir	\$ 280.737.663
Préstamos de terceros	\$ 111.190.029
Total	\$ 395.093.908

Pasivos No Corrientes

Préstamos de terceros	\$103.293.160
-----------------------	---------------

12. Fondos recibidos para proyectos

Fondos fiscales por rendir de los Gob. regionales de Biobío y RM contabilizan un saldo \$ 280.737.663, los cuales serán usados y rendidos al 31 de Diciembre de 2026.

13. Provisiones

No Aplica

14. Impuesto a la renta

La provisión de pago de impuesto al cierre 2025 es:

Otros impuestos por pagar \$2.983.077

15. Venta de bienes y servicios

Fundación Huella local no vende bienes.
 Los servicios que vende, pueden corresponder a asesorías de relacionamiento comunitario y diseño/ejecución de

proyectos comunitarios, de acuerdo Giro y objeto social que la define.

16. Contingencias y compromisos

No aplica.

17. Donaciones condicionales

No aplica.

18. Donaciones en especies

Durante el 2025 Fundación Huella Local no recibió donaciones no monetarias de bienes y servicios

19. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo ejecutivo

Directores Zonales (4 directores): Durante el año el total costo empresa fue \$138.664.553. Considerar que hay un director que trabajó hasta el mes de Septiembre y no fue reemplazado.

Directores Nacionales (4 directores): Durante el año el total costo empresa fue \$168.111.400

20. Patrimonio

a) Patrimonio inicial

No hay aportes de directores durante el año.

b) Patrimonio reservado

Considerando que existen activos que, en la perspectiva de largo plazo, resultan imprescindibles para el normal desarrollo de las actividades de la organización, esta porción del patrimonio se puede utilizar exclusivamente para dichos fines. La composición de los activos reservados se resume a continuación:

	M\$
Activos circulantes	0
Activos fijos (detalle en nota 10)	0
Otros activos reservados	0
Total patrimonio reservado	0

c) Patrimonio restringido

Conforme se señala en el Estado de Movimiento Patrimonial, existen restricciones que impiden el uso de determinados activos para fines distintos a los dispuestos en su origen, según se resumen a continuación:

	M\$
Activos circulantes	0
Activos fijos (detalle en nota 10)	0
Otros activos restringidos	0
Total patrimonio restringido	0

No Aplica

21. Hechos relevantes

Durante el 2025 no se generan hechos relevantes que puedan afectar de manera particular el funcionamiento de Huella Local

22. Eventos posteriores

Entre el 1 de enero de 2026 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que puedan afectar significativamente la situación económica y financiera de la Sociedad.

5. Informes de auditores independientes

Opinión de los auditores independientes

Documento original del informe de auditores independientes

[informe_auditores_independientes_17_07_2026.pdf](#)

6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2025:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
<u>Álvaro Castro Aranguiz</u>	<u>Presidente directorio</u>	<u>13.668.015-3</u>	
<u>Gonzalo Vial Luarte</u>	<u>Director ejecutivo</u>	<u>14.143.148-K</u>	
<u>Priscila Vásquez Saldivia</u>	<u>Directora sostenibilidad financiera</u>	<u>14.096.522-7</u>	

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

☐

 Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha elaboración FECU Social:

17/07/2026

Fecha aprobación de los estados financieros en el directorio:

30/04/2026

ANEXOS